



EDUCAR EN IGUALDAD Y EN DIVERSIDAD

Coeducar es acercarse a la educación con una mirada sensible a la diversidad humana. Parte de un enfoque de género de la realidad. Es decir, asume que mujeres, hombres y personas con otras identidades de género no hemos sido educadas y socializadas en igualdad. Por tanto, existen realidades distintas y situaciones de discriminación. La coeducación busca intervenir en la educación para alcanzar el pleno desarrollo de la infancia y adolescencia, valorando la diversidad y fomentando la equidad.

Cuando acompañamos el crecimiento de la infancia con una intención coeducativa, tratamos de revertir discriminaciones que perviven en nuestra sociedad. Estas discriminaciones también se reflejan y reproducen en las personas más pequeñas, en jóvenes y adolescentes.

En el universo de la coeducación entran en juego la educación en igualdad, el valor de la diversidad, la educación emocional, la educación sexual, la prevención de la violencia de género, el trabajo para superar roles y estereotipos de género, la visibilidad de referentes de personas diversas no estereotipadas...

GLOSARIO

Para abrir bocado y entender mejor cuál es el marco teórico de la educación en igualdad, puedes echar un ojo a este glosario, El ABC de la coeducación.

★ Androcentrismo

Es una forma de sexismo. Se trata de una manera de mirar el mundo por la cual el hombre y lo masculino se entienden como centrales a la experiencia humana, como la generalidad y lo universal, mientras que la mujer y lo femenino se entienden como “lo otro”. Por ejemplo, cuando se habla de la ciencia, solo aparecen científicos. Cuando se habla del arte, solo se conocen artistas. Incluso cuando se estudia el cuerpo humano, se piensa primero en un cuerpo humano con pene y testículos.

★ Amor romántico

Modelo cultural del amor que ha surgido en los países occidentales durante los últimos dos siglos. Está basado en la pareja heterosexual, y se asocia a otros mitos como el de la media



naranja (siempre hay alguien que te va a completar), el amor fusión (cuando dos personas se enamoran son una), el amor para toda la vida (amor irrompible pase lo que pase), y el amor a primera vista. Desde la coeducación se trabaja para desmontar el mito del amor romántico e inculcar modelos de relaciones afectivas más igualitarias, donde una persona no dependa de la otra material o emocionalmente y donde el foco se ponga en la libertad, autonomía y el buen trato.

★ **Binarismo**

Una de las principales características del ser humano es su diversidad: biológica, sexual, cognitiva, de habilidades, capacidades, gustos... A pesar de esta enorme riqueza, nuestra sociedad ha reducido esta diversidad a conceptos binarios. ¿Qué quiere decir esto? Pues que, aunque existan varios sexos biológicos, la sociedad sólo reconoce dos, hombre y mujer. O que, aunque hay infinidad de géneros, solo conciba dos, masculino y femenino. O que, a pesar de las interminables formas que existen de expresar la orientación sexual, todo se reduzca a dos, heterosexual y homosexual. Esto es lo que llamamos 'sistema binario' o 'binarismo'.

★ **Corresponsabilidad**

Cuando los trabajos de la casa, el cuidado de las personas pequeñas, mayores, dependientes o enfermas se comparten, hablamos de corresponsabilidad. No es el "mi marido ayuda en casa" o "yo colaboro" sino es el "los trabajos de cuidados son una responsabilidad compartida".

Si bien corresponsabilidad se refiere principalmente al interior de un hogar, desde el feminismo también se trabaja para que las empresas y el Estado se hagan responsables de los cuidados de las personas y de los trabajos indispensables para el mantenimiento de la vida. Así pues, hablamos de diferentes niveles de corresponsabilidad.

★ **Derechos sexuales y reproductivos**

Se trata de una reivindicación histórica de los feminismos y de la lucha LGTBQ+. Se refiere a que todas las personas tenemos el derecho básico a decidir libre y responsablemente la cantidad y momento de tener hijos, de contar con información y medios para hacerlo. También tenemos el derecho a gozar del máximo estándar de salud sexual y reproductiva y tenemos el derecho universal a tomar decisiones acerca de la reproducción, libres de discriminación, coerción y violencia. Es lo que llamamos derechos reproductivos.



Por su parte, los derechos sexuales hacen referencia al derecho a expresar la propia sexualidad sin discriminación por motivos de orientación o identidad sexual.

★ **Diversidad**

Diversidad sexual, diversidad entre las mujeres, diversidad funcional, diversidad cultural... La naturaleza humana es diversa, es decir, heterogénea y variada, y en esa variedad reside su riqueza. Esta es una de las claves de la coeducación, que defiende la diversidad y singularidad de toda persona, para desmontar estereotipos y acompañar a la infancia y adolescencia a crecer de manera libre.

★ **División sexual del trabajo**

Tradicionalmente se han asignado trabajos diferentes a mujeres y hombres en función del género. Los hombres han ocupado el espacio público y el empleo remunerado y las mujeres han sido relegadas al espacio privado y a los trabajos domésticos y de cuidado. Aunque la sociedad se ha transformado, todavía el cambio no es real. Se sigue asumiendo que los cuidados tienen que recaer en manos femeninas. Por ello, desde la coeducación se trabaja para romper con estos estereotipos y mandatos de género.

★ **Empoderamiento**

En muchas sociedades las mujeres han sido desposeídas del poder, ni propio, ni colectivo, ni político, ni económico... El empoderamiento es un esfuerzo desde las propias mujeres y de otros grupos que tampoco ostentan ese poder, para recuperar las riendas y poder tomar decisiones. Se trata de un proceso por el cual las mujeres tienen la posibilidad de elegir, decidir y participar en todos los ámbitos: legal, social, cultural, ideológico... Se habla del 'poder para hacer algo' y el 'poder con alguien', en contraposición a 'el poder sobre alguien'.

★ **Estereotipos de género**

Etiquetas, características y habilidades asociadas a una persona en función de su sexo-género. Es una de los mecanismos por los que se perpetúa la sociedad machista, porque se siguen imponiendo características binarias (y jerarquizadas) a hombres y mujeres.



Los estereotipos de género se transmiten a partir de la educación y de discursos culturales, como los relatos de ficción, la televisión, la publicidad, el refranero popular, la literatura, la música, etc.

★ Feminismo

El feminismo es un movimiento social, político, cultural, filosófico y económico que combate el patriarcado como el sistema de opresión más antiguo de la humanidad y busca transformar la sociedad para terminar con la opresión de las mujeres, así como con la opresión de las personas con otras identidades de género. El feminismo no es lo contrario del machismo, ni defiende la superioridad de las mujeres. Muy al contrario, defiende una sociedad más justa e igualitaria para todas las personas. El feminismo es muy diverso y aborda todos los aspectos de la vida, como la educación.

★ Espacios y patios de recreo

En coeducación se presta mucha atención a los espacios físicos del centro escolar y a los patios de recreo. En contra de lo que pueda pensarse, el espacio no es neutral al género. Es decir, el hecho de que niñas, niños y niñes compartan un espacio físico no asegura que lo vivan en condiciones de igualdad. Depende de cómo se distribuyan los usos del espacio, o de cómo se gestione su uso. Por ejemplo, si un patio de recreo rectangular está presidido por cuatro porterías de fútbol, ¿quién hace uso del espacio mayoritario? ¿Qué espacio le queda al alumnado que no le gusta jugar al fútbol?

Sobre este tema puedes consultar estas charlas que organizó la Dirección General de Igualdad de La Rioja: [Igualdad en los patios escolares](#).

★ Interseccionalidad

Las categorías de mujer y hombre no son identidades uniformes y absolutas. Las identidades son múltiples y se configuran por la articulación del género con otras muchas variables, como la raza (entendida como construcción social), el lugar de procedencia, la clase social, la orientación sexual o las capacidades físicas. Esto condiciona la experiencia de cada persona y las discriminaciones que pueda sufrir.

Por ejemplo, una adolescente que estudie en La Rioja puede tener una experiencia vital diferente en función de si es española o migrante, heterosexual o lesbiana, de poder adquisitivo bajo o alto... Esta experiencia no solo condiciona la relación con su entorno y su



aprendizaje, sino también sus derechos, oportunidades y posibles situaciones de discriminación.

Si no se tienen en cuenta estas variables, aunque se defienda la igualdad de género, se pueden perpetuar las discriminaciones o, lo que es peor, agudizarlas.

★ **LGTBQ+**

Estas siglas hacen referencia a los términos lesbiana, gay, transexual, bisexual, intersexual y queer. Se utilizan para visibilizar las diferentes orientaciones e identidades sexuales que existen en su diversidad. El movimiento LGBTQ+ históricamente ha tenido su propia agenda a la hora de reivindicar sus derechos. En los últimos años, este movimiento se ha unido al feminismo para encontrar puntos de sinergia y lucha en común. Su denominador común: la crítica al patriarcado y la defensa de la libertad y la diversidad.

★ **LGTBfobia**

El odio y aversión (sutil o explícito) a personas LGBTQ+ se llama LGTBfobia. Transfobia, lesbofobia, homofobia, bifobia... son todas ellas expresiones de estas discriminaciones cuyo origen es la no aceptación de la diversidad sexual.

La LGTBfobia ataca a las personas con una sexualidad no normativa, y lo hace mediante prejuicios, pensamientos, comentarios y actitudes discriminatorias. También existe LGTBfobia institucional, mediante la promulgación de leyes o normas que provocan la discriminación (como considerar enfermas a las personas trans, prohibir el matrimonio homosexual o impedir que una mujer lesbiana adopte).

★ **Machismo**

El machismo es la base ideológica del patriarcado. Se trata de un sistema de pensamiento que engloba un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra las mujeres y que las niega como sujetos independientes.

★ **Patriarcado (o heteropatriarcado)**

Se trata del sistema de dominación más antiguo de la humanidad. Presupone la superioridad física, moral y económica del conjunto de hombres sobre las mujeres. Literalmente sería el "gobierno de los padres". Este sistema de dominación ha cambiado a



lo largo de la historia y todavía hoy nos quedan muchos vestigios y normas sociales heredadas del patriarcado. Para el patriarcado, la única sexualidad posible son las relaciones heterosexuales, de ahí que el movimiento LGBTQ+ hable de “heteropatriarcado”.

★ Sistema sexo-género binario

Este sistema trata de explicar cómo, basándonos única y exclusivamente en la diferencia del sexo con el que nace cada persona (entendido el sexo solo como hembra o varón), se crea todo un conjunto de creencias, valores, costumbres, normas, prácticas, oportunidades y comportamientos sociales diferentes para ambos sexos. Mientras el sexo es entendido como la diferencia sexual anatómica, el género es definido como una construcción social,

★ Violencia de género

La violencia de género, también llamada violencia machista o violencia contra las mujeres, constituye un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres. Se trata de una violencia que se ejerce contra las mujeres por el mero hecho de serlo.

Este tipo de violencia se basa en el machismo (los hombres son superiores a las mujeres) y se mantiene por la perpetuación de los roles de género.

Dentro de la violencia de género se incluye la violencia más extrema (el asesinato) pero también la violencia física (golpes y violencia sexual), la violencia psicológica (violencia verbal, amenazas, insultos, denigración, control...) y la violencia simbólica (las ideas).

Uno de los objetivos principales de la coeducación es prevenir los cimientos de esta violencia trabajando con infancia y adolescencia la superación de roles y estereotipos, el empoderamiento de niñas, los nuevos modelos de masculinidad y de relaciones afectivas, las actitudes de buen trato y la resolución no violenta de los conflictos.

Además, y antes de seguir navegando, te invitamos a descargar [**Buenos tratos. Guía para las familias**](#), un documento creado por el Gobierno de la Rioja. De manera sencilla, esta guía ofrece claves que abordan cuatro aspectos imprescindibles de nuestra convivencia familiar: la autoestima, la coeducación, la resolución de conflictos y los valores de la comunicación.



EL LENGUAJE AMPLÍA IMAGINARIOS

El lenguaje es nuestro principal vehículo para comunicarnos, para construir y compartir pensamientos, conceptos, sentimientos... Con el lenguaje no solo expresamos nuestras ideas sino que también las construimos y perpetuamos valores culturales generación tras generación. “Lo que no se nombra no existe” es una frase ampliamente compartida que señala el poder de socialización e identificación del lenguaje.

Si hablamos de la educación en el ámbito familiar, el lenguaje cobra una importancia especial, porque la lengua materna es la vía por la cual las criaturas recién nacidas entran en contacto con el mundo. Por tanto, la manera en la que hablemos a infancia y adolescencia, las palabras que usemos así como aquello que nombremos o dejemos de nombrar, va a configurar el universo simbólico de la persona que está creciendo.

Nuestro idioma es androcéntrico, es decir, prioriza el género gramatical masculino y lo considera “no marcado”. El masculino genérico (el ‘nosotros’, ‘los médicos’, ‘los políticos’, ‘los niños’...) provoca la invisibilización de las mujeres y otras personas no hegemónicas. Además, en castellano abunda el sexismo verbal, puesto que no son pocas las expresiones que se utilizan para insultar y degradar a las mujeres y personas con otras identidades de género.

Desde la coeducación proponemos nombrar la diversidad de género del alumnado. En las escuelas habitan diferentes identidades de género: hay niñas, niños, y lo que en algunos sitios se ha empezado a nombrar como ‘niñes’. Dar visibilidad y nombrar la singularidad y la riqueza de la diversidad humana es poner en valor la diferencia. Algo que ya se lleva tiempo haciendo en otros países donde se reconoce un tercer género en las instituciones oficiales.

Por todo ello, te invitamos a, también en casa, intentar adoptar un lenguaje inclusivo y no sexista. En esta [Guía de Lenguaje inclusivo dirigido a personal de la Administración del Gobierno de La Rioja](#) puedes encontrar algunos trucos.